

Comunicado de Prensa

Según estudio del MEIC

Tarjetas adicionales corresponden a un 32% del mercado

- Cantidad total de tarjetas activas al 31 de julio del 2017 es de 2.528.051, de las cuales 1.721.029 son emitidas a titulares de tarjetas y 807.022 son adicionales solicitadas por los titulares, pero entregados a un tercero, por ejemplo, un familiar.

San José, 25 de octubre del 2017. El último estudio trimestral de tarjetas de crédito y débito, realizado por el Ministerio de Economía, Industria y Comercio (MEIC), por medio de la Dirección de Investigaciones Económicas y de Mercado determinó que existen 2.528.051 tarjetas de las cuales el 32% corresponden a adicionales, los cuales son asignadas a personas autorizadas por el titular, por ejemplo un familiar o empleado.

Por su parte, el estudio con corte al 31 de julio, indica que el saldo de deuda total en tarjetas de crédito reportado por las entidades emisoras fue de 1.137.355 millones de colones (1,14 billones de colones), lo que representa un 3,79% del Producto Interno Bruto.

“El uso de la tarjeta de crédito implica un adecuado orden de nuestras finanzas personales y familiares, por ende, si una persona solicita una tarjeta adicional, por ejemplo para un familiar o un empleado, esto significa que debe redoblar esfuerzos en cuanto al control de las compras, con el fin de evitar financiar las mismas con tasas de interés elevadas, lo cual sucede cuando se paga la totalidad de las compras en el plazo estipulado en el contrato”, señaló Carlos Mora, viceministro de Economía, Industria y Comercio.

A continuación, se muestran los cambios los cambios interanuales y trimestrales:

Cuadro 1. Indicadores del mercado de tarjetas de crédito.

Variación trimestral con el estudio anterior

Variable / trimestres	abr-17	jul-17	Variación
Cantidad de emisores	31	30	-1
Tipos de tarjetas	472	437	-35
Tarjetas en circulación /1	2.476.844	2.528.051	51.207 (2,07%)
Millones de colones de saldo de deuda 2/	1.098.957	1.137.355	38.398 (3,49%)
Morosidad de 1 a 90 días	7,67%	7,21%	-0,46 p.p.
Morosidad (a más de 90 días)	4,50%	4,87%	0,37 p.p.

Cuadro 2. Indicadores del mercado de tarjetas de crédito.

Variación interanual a julio 2017

Variable / trimestres	jul-16	jul-17	Variación
Cantidad de emisores	31	30	-1
Tipos de tarjetas	467	437	-30
Tarjetas en circulación /1	2.315.486	2.528.051	212.565 (9,18%)
Millones de colones de saldo de deuda /2	924.336	1.137.355	213.019 (23,05%)
Morosidad de 1 a 90 días	7,37%	7,21%	-0,16 p.p.
Morosidad (a más de 90 días)	4,12%	4,87%	0,75 p.p.

/1 Incluye tarjetas titulares y adicionales

/2 Monto colonizado (Incluye deuda en colones y dólares)

Fuente: MEIC a partir de información proporcionada por las entidades emisoras.

Se debe destacar que para el mes de julio, la morosidad del pago de la deuda de 1 a 90 días es a 7,21%, mientras que mayor a 90 días se ubica en un en 4,87%.

Para mayor información puede ingresar al enlace:

<http://www.meic.go.cr/web/679/estudios/tarjetas-de-credito-y-debito/2017.php>

Oficina de Relaciones Públicas y Prensa

Evelyn Arroyo Santamaría

Correo-e: earroyo@meic.go.cr

Tel. 2549 14 00 Ext. 240